

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 14

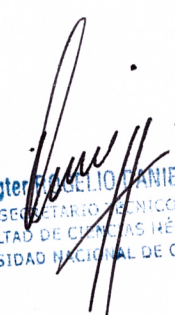
En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:00 a.m. del día 11 de mayo de 2015, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 88/2015, para proceder al estudio del EXP-UNC: 23647/2015, en el cual el Sr. Daniel Elian Chali solicita el reconocimiento como Grupo de Electores de "Ketzal –La Bisagra (Estudiantes y Egresados de Ciencias Médicas Organizados de Ciencias Médicas)" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantiles a llevarse a cabo el día 09 de junio del corriente año y presenta los avales en cumplimiento de la reglamentación vigente. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:

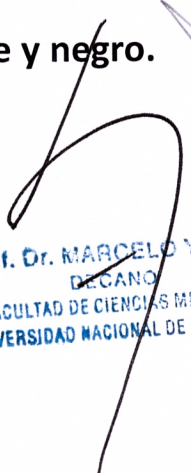
Reconocer como grupo de electores a la agrupación "Ketzal–La Bisagra (Estudiantes y Egresados de Ciencias Médicas Organizados)", para participar en las elecciones de Consejeros Estudiantiles, como apoderado al Sr. Daniel Elian CHALI.

Efectuar la reserva del número 34, color naranja verde y negro.

NOTIFÍQUESE.


Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Área Operativa
F.C.M. - U.N.C.


Prof. Mgter. DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Daniel Elian Chali
DNI 8